

5640 - Bien Privado - Expropiación

Declara de utilidad pública y sujetos a expropiación, los inmuebles, maquinarias e instalaciones ubicados en los ejidos del pueblo de San Luis del Palmar, Paraje Rincón del Riachuelo, propiedad de la Empresa Gatic S.A., sitios en calle Itatí s/n. Establece que los inmuebles, maquinarias e instalaciones expropiadas podrán ser cedidas a la "Cooperativa de Trabajo Unión Trabajadores Sanluisenses Limitada". Condiciones. Disposiciones.

Fecha de Sanción: 10/12/2004

Fecha Promulgación: 13/12/2004

Fecha P.B. Oficial: 14/12/2004

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 2844/04

Veto: